



## AVISO DE CONVOCATORIA

1

### AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Podrán participar en el presente proceso todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con sucursal o representación en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad), que estén en capacidad de suministrar el objeto del presente proceso, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.

#### OBJETO DEL PROCESO

#### "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICO PARA EL GRUPO DE INTENDENCIA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA"

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24101600	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Maquinaria y equipo para manejo de materiales	Equipo de izaje y accesorios	

#### PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución, será de ciento veinte días (120) calendario, previa aprobación de la garantía única.

#### LUGAR DE ENTREGA

El contratista deberá entregar el montacarga eléctrico, en el almacén de intendencia de la Policía Nacional, ubicado en la Calle 94g # 64\*-01, Barrio Álamos de la ciudad de Bogotá, previa coordinación con el supervisor del contrato.

#### MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que los bienes a adquirir poseen características técnicas uniformes y que además existen en el mercado más de dos (2) empresas que están en la capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el presente proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de:

**SELECCIÓN ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES** por subasta inversa, en cumplimiento al artículo No. 2, numeral 2, literal "a" de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con las disposiciones del libro 2, parte 2, título 1, capítulo 2, sección 1, subsección 2, Artículo 2.2.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

#### CRONOGRAMA DEL PROCESO

<b>Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.</b>	Lugar: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> . Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
<b>Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.</b>	Lugar: <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
<b>Observaciones al Pliego de Condiciones.</b>	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones, hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II, únicamente a través de esta. Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del Secop II c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.comunidad.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www.comunidad.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a> ; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.



## SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 100 2020

2

**NOTA:** no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II

**Plazo para Entrega de propuestas.**

**APERTURA:**  
**Lugar:** se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II  
**Fecha:** según cronograma Secop II  
**Hora:** según cronograma Secop II

**CIERRE:**  
**Lugar:** las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II  
[www.comunidadsecop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE](http://www.comunidadsecop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE)  
**Fecha:** según cronograma Secop II  
**Hora:** según cronograma Secop II

**Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.**

según cronograma Secop II

**Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones**

según cronograma Secop II

**Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.**

La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II

ACTIVIDAD	FECHA
CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica con Colombia Compra Eficiente
SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES VIA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II <b>NOTA:</b> el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta
Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.	
EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II <b>NOTA:</b> se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.

**EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN**

según cronograma Secop II

**INDISPONIBILIDAD DE SECOP II**

En caso de que se presente alguna falta general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de manifestación de interés, presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones, que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: [jennyfer.parra5151@correo.policia.gov.co](mailto:jennyfer.parra5151@correo.policia.gov.co), con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web.

Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii>

**FIRMA DEL CONTRATO**

según cronograma Secop II

**NOTA 1:** de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, ésta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

**NOTA 2:** las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los



**SELECCIÓN ABREVIADA  
PN DIRAF SA 100 2020**

3

términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en la invitación pública para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".

**PRESUPUESTO OFICIAL**

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$154.462.000,00) INCLUIDO IVA**, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PLIEGO PRESUPUESTAL - DE REGISTRO PRESUPUESTAL	UNIDAD	RECURSO	CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICO PARA EL GRUPO DE INTENDENCIA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	A-02-01-01-004-03	DIRAF	10	1	\$154.462.000,00

Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 28620 del 03/04/2020, por un valor de **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$154.462.000,00)**, expedido por la Jefe del Grupo de Presupuesto de la Dirección Administrativa y Financiera, recurso 10.

**ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Analista Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera, certifica mediante documento del 28/02/2020, que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, la "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICO PARA EL GRUPO DE INTENDENCIA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA", por un valor de \$ 154.462.000,00 SI está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los acuerdos: CHILE, TRIÁNGULO NORTE y CAN, toda vez que:

1. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
2. La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.
3. Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se deben tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

Por otra parte, NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas en los acuerdo con la ALIANZA DEL PACÍFICO, CANADÁ, COREA, ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, MÉXICO, UNIÓN EUROPEA y ESTADOS AELC, toda vez que, por excepción a la aplicabilidad de los acuerdos comerciales, el proceso en cuestión no supera el umbral establecido por dichos tratados internacionales.

**DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO**

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los Artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.



RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

**CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES**

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Piso 2°. Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 26 MAY 2020 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

*Yolanda Cáceres Martínez*  
Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**  
Directora Administrativa y Financiera

Elaborado por: Sr. Jairo Arias Salazar  
Revisado por: CT Jose Ricardo Rodríguez / Asistente  
M. Ricardo Cuatrecasas Rodríguez  
Asesoría Jurídica DIRAF  
CT Ricardo Arroyo Traveso Díaz  
Asesoría Jurídica DIRAF  
CM María Gladys Parra Velazquez  
Subdirectora Administrativa y Financiera  
Fecha de elaboración: 07/05/2020  
Ubicación: C1 Contratación

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá  
Teléfonos 515 9000 – 515 9619  
Draf arcon-gupre1@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

